

## OSARIO

### TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Sr. Juez del Tribunal Colegiado de Familia N° 4 de Rosario, Dr. Manuel Alberto Rosas, en los autos: "STRAMBI DEBORA MARIA L. c/DIAZ OMAR S. s/Cuota alimentaria", Expte. N° 2886/06, se hace saber: "N° 4345. Rosario, 5 de Marzo de 2007. Y Vistos:... y Considerando:... Resuelvo: Fijar en concepto de alimentos provisorios para el menor de autos, a cargo del progenitor, la suma de \$ 200 mensuales, pagaderos por adelantado del 1 al 5 de cada mes. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Alicia María Carabajal de Cabanillas (Sec.) Dr. Manuel Alberto Rosas (Juez). "Rosario, 12 de Abril de 2007. A lo solicitado, no ha lugar. Cítese al demandado para que en término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo los apercibimientos de ley. Notifíquese mediante edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL por tres veces en un plazo máximo de un mes. Secretaría, Alicia María Carabajal de Cabanillas. Rosario, Mayo de 2007. Raquel Badino, secretaria subrogante.

\$ 11□12557□May. 28 May. 30

---

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Circuito de Ejecución Civil 2° Nominación, el Secretario que suscribe comunica que se ha citado de Remate a los herederos de la Sra. Irene J. de Mendia, para que comparezca a estar a derecho y oponga excepción legítima en el tiempo improrrogable de 8 días en autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/MENDIA, IRENE J. de y/o actual propietario s/Apremio", Expte. N° 6764/03, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Los autos tramitan por cobro de Tasa General Inmuebles adeudada a la Municipalidad de Rosario, 5 y 6 Bim/1996, 1 al 6 Bim/1997, 1998, 2000, 2001. Publíquese sin cargo por 3 días en el BOLETIN OFICIAL, Art. 28, Ley 5.066, fíjese en los estrados del Juzgado un ejemplar del mismo mientras dure su publicación. Rosario, 26 de Marzo de 2007. Dr. José Luis Sedita (Juez). Dr. Carlos Bares (Secretario). Eduardo Mario Fertitta, secretario.

S/C□12532□May. 28 May. 30

---

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nom. de Rosario, Dr. Oroño, se ha dispuesto hacer saber dentro de los autos caratulados "PIELI MIGUEL ANGEL s/Propia Quiebra", (Expte. N° 351-04), que en fecha 26 de abril de 2007 se ha presentado el informe final y proyecto de distribución. Rosario, 15 de Mayo de 2007. María Silvia Beduino, secretaria.

S/C□12534□May. 28 Jun. 1°

---

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario; Dra. Delia M. Giles, se hace saber que en los autos caratulados "LA SEGUNDA COOP. LTDA. DE SEGUROS GENERALES c/LORENZO SILVANA y Otros, s/Cobro de Pesos", Expte. N° 175/04; se ha dictado lo siguiente; señálese audiencia de sorteo de Defensor de

Oficio para el día 22 de Junio de 2007 a las 9 hs. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Planta Baja de Tribunales. Rosario, 21 de Mayo de 2007. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 11□12567□May. 28 May. 30

---

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Circuito de Ejecución Civil 2° Nominación, el Secretario que suscribe comunica que se ha citado de Remate al Sr. Nicolás Díaz, para que comparezca a estar a derecho y oponga excepción legítima en el tiempo improrrogable de 8 días en autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/DIAZ, NICOLAS y/o Actual Propietario s/Apremio", Expte. N° 6345/03, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Los autos tramitan por cobro de Tasa General Inmuebles adeudada a la Municipalidad de Rosario, 1 al 6 Bim. 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001. Publíquese sin cargo por 3 días en el BOLETIN OFICIAL, art. 28 Ley 5.066, fíjese en los estrados del Juzgado un ejemplar del mismo mientras dure su publicación. Rosario, de y de 2007. Dr. José Luis Sedita (Juez), Carlos Bares, secretario.

S/C□12553□May. 28 May. 30

---

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 6 de Rosario, se ha dispuesto, en los autos caratulados: "A.P.I. c/JOSE ANTONIO PORTA s/Ejecución Fiscal", Expte. 307/03, se ha dispuesto lo siguiente: "N° 491. Rosario, 20 de marzo de 2003. Y Vistos: Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado a mérito del poder general en copia acompañado. Por promovida demanda de apremio. Cítese de remate a la accionada con la prevención de que si no opone excepción legítima dentro del término de ley, se mandará a llevar adelante la ejecución sin más trámite. A lo solicitado, Resuelvo: Trabrar embargo sobre bienes libres del demandado suficiente a cubrir la suma de \$ 3.014,46 con más la suma de \$ 1.000 estimados provisoriamente para intereses y costas, librándose oficio al Registro General. La medida se despacha a solicitud del Dr. Mario R. Ibañez. Acompañé boleta colegial. Insértese y hágase saber. (Autos: "API c/Porta José s/Ejecución Fiscal"), Expte. 307/03. Fdo.: Graciela I. Abraham, Juez; Paula Ravena, secretaria.

S/C□12544□May. 28 Jun. 1°

---

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia Circuito Ejecución 1ra. Nominación de Rosario, Dr. Federico Amsler, en los autos: "BANCO NACION FIDEICOMISO SUQUIA c/DIAZ GUSTAVO ADOLFO s/Ejecutivo", Expte. N° 14297/03 se hace saber: "N° 3805. Rosario, 4 de Mayo de 2001. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: Ordenando seguir adelante la ejecución contra bienes de Díaz Gustavo Adolfo, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago de la suma de \$ 1.245,47 con más los intereses calculados en la tasa de operaciones de descuento de documentos a 30 días del Nuevo Banco de Santa Fe S.A y punitorios en un 50% de los anteriores. Costas a la demandada (art. 251 del C.P.C.). Difiérase la regulación de honorarios hasta la confección de la respectiva planilla. Insértese, y hágase saber. Fdo: Lucia Ivaldi Artacho, Secretaria. Dr. Federico Amsler, Juez. Rosario, 21 de Mayo de 2007. Lucia Ivaldi Artacho, secretaria.

\$ 11□12556□May. 28 May. 30

---

Hago saber a Ud. que en el juicio seguido por ante el Juzgado de Primera Instancia de Circuito de

Ejecución Civil de la Primera Nominación de Rosario, secretaría de la Dra. Passero, Expte. caratulado: "MUNICIPALIDAD DE FUNES c/ISAZA ZULEMA de s/Apremio Fiscal", Expte. N° 10976/02, el Sr. Juez de la causa ha resuelto lo siguiente: N° 13944, Rosario, 14/11/06. Y Vistos:. Y Considerando.. Fallo: Ordenando se lleve adelante en un todo la ejecución contra bienes de Isaza Zulema de hasta tanto la parte actora perciba el importe íntegro de su crédito, con más un interés que se aplicará conforme al código tributario y ordenanza impositiva, municipal vigente y que no deberá superar a una vez y media la tasa activa (sumada). Promedio mensual vencida que cobra el Nuevo Banco de Santa Fe S.A., para operaciones de descuento de documentos a 30 días, desde la mora y hasta su efectivo pago. Costas a la parte demandada (Art. 251 C.P.C.). Difiérase la regulación de honorarios del Dr. Ariel Moresco hasta la confección de la respectiva planilla. Insértese y hágase saber. Expte. N° 10976/02. Fdo. Dr. Amsler (Juez). Dra. Passero, (secretaria). Autos: "Municipalidad de Funes c/Isaza Zulema de s/Apremio Fiscal". Rosario, 07 de Mayo de 2007. María Raquel Passero, secretaria.

S/C□12551□May. 28 May. 30

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Domingo Oroño y Secretaría de la Autorizante, se hace saber que en los autos caratulados "CUEVAS, MIGUEL ANGEL s/Pedido De Quiebra", Expte. N° 279/07; mediante Resolución N° 1308 de fecha 17 de mayo de 2007, se ha declarado la quiebra de Miguel Angel Cuevas D.N.I.17.817.797, con domicilio real en Buenos Aires 3685 de esta ciudad. 2) Designar como fecha para sorteo de Sindico de la lista respectiva el día 30 de Mayo de 2007 a las 10 hs. Asimismo se hará saber al Síndico que resulte designado que al aceptar el cargo deberá establecer el horario de atención al público durante todos los días hábiles que no deberá ser inferior a las 6 hs., diarias y estar comprendido entre las 8 y las 20 hs. (Art. 275 inc. 7mo. de la L.C.Q. y art. 14 de la Reglamentación de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de Rosario). 3) Ordenar anotar la inhibición de la fallida en los Registros correspondientes. Oficiése. 4) Intimar a la fallida para que en el término de 24 hs., entregue al Síndico la documentación relacionada a su actividad. 5) Declarar la prohibición de hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. 6) Intimar a la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquél. 7) Diferir la determinación de la fijación de las fechas de verificación de créditos hasta que el Síndico sorteado acepte el cargo. 8) Fijar los días martes y viernes para notificaciones en Oficina. 9) Ordenar la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL de ésta provincia. 10) Oficiar a los Juzgados donde tramitaren juicios contra la fallida, a los fines normados por el art. 132 de la ley 24.522, los que una vez diligenciados se glosarán en el legajo de copias pertinente. 11) Hacer saber a la fallida que solo podrán salir del país previa autorización de este Juzgado y en las condiciones previstas por el art. 103 de la ley 24.522, efectuándose a tales fines las comunicaciones pertinentes. 12) Desapoderar a la fallida de los bienes de su propiedad existentes a la fecha de declaración de esta quiebra y de los que adquiera hasta su rehabilitación (arts. 107 ss. y concds. de la ley 24.522). 13) Proceder a la incautación de los bienes y papeles de la fallida poniéndose en posesión de los mismos al Síndico, librándose los despachos pertinentes (Art. 177/79 y conc. L.C.). 14) Ordenar la intercepción de la correspondencia epistolar, oficiándose a esos efectos, haciéndole saber al Síndico que debe cumplimentar lo dispuesto en el art. 114 L.C. 15) Notificar al A.P.I. (a los fines del art. 23 y art. 29 del Código Fiscal y art. 229 L.C.Q.) a la D.G.I. y Municipalidad de Rosario. 16) Oficiar al Registro de Procesos Concursales y demás registros pertinentes. 17) Designese como funcionario para cumplimentar con las disposiciones del art. 177 y conc.□De la L.C., al martillero que resulte designado. 18) Procédase a la realización de la totalidad de los bienes que componen el activo de la deudora fijándose fecha de sorteo de Martillero para el día 31 de Mayo de 2007, a las 10 hs. Insértese y hágase saber. (Expte. N° 279/07). María Silvia Beduino, secretaria.

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ª Nominación de Rosario, Dr. Pedro Boasso, se hace saber que dentro de los caratulados "GONZALEZ HECTOR RUBEN s/Propia Quiebra" (Expte. N° 399/07), se ha dispuesto lo siguiente: "N°. Rosario, de mayo de 2007. Y Vistos: ... Y Considerando: ... Por tanto, Resuelvo: 1) Declarar la quiebra de González Héctor Ruben, argentino, casado, DNI 12.131.127, con domicilio real en calle José Ingenieros N° 8376 y legal en Tucumán N° 2850 EP, ambos de la ciudad de Rosario; 2) Designar como fecha para sorteo de síndico de la lista respectiva categoría B, designase la audiencia del día 23 de mayo de 2007, a las 10 hs.; 3) Ordenar anotar la quiebra y la inhibición general de bienes de la fallida en los Registros correspondientes. Oficiese; 4) Intimar a la fallida para que en el término de 24 hs., entregue al síndico la documentación relacionada con su actividad; 5) Declarar la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces; 6) Intimar a la deudora para que cumpla con los requisitos referidos por el artículo 86 de la Ley de Concursos, y para que entregue a la Sindicatura a designar en el término de las 24 hs., los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, si los llevare; 7) Intimar al fallido y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquella; 8) Diferir la determinación de las fechas de verificación de créditos hasta que el síndico sorteado acepte el cargo; 9) Fijar los días martes y viernes para notificaciones en la Oficina; 10) Ordenar la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia; 11) Librense las comunicaciones correspondientes a fin de recabar la existencia de procesos de contenido patrimonial contra el fallido, solicitando su remisión a esta sede, a los fines normados por el Art. 132 de la ley 24.522, autorizándose a la Sindicatura a diligenciar los despachos pertinentes a tales efectos; 12) Hacer saber a la fallida que sólo podrá salir del país previa autorización de este Juzgado y en las condiciones previstas por el Art. 103 de la ley 24.522, efectuándose a tales fines las comunicaciones pertinentes; 13) Desapoderar a la fallida de los bienes, de su propiedad existentes a la fecha de declaración de ésta quiebra y de los que adquiriera hasta su rehabilitación (Arts. 107, ss. y ccs., ley 24.522); 14) Proceder a la incautación de los bienes y papeles de la fallida poniéndose los mismos en posesión de la Sindicatura. Atento la renuncia de los escribanos incautadores asignados a este Juzgado, y en base a las facultades otorgadas en el Art. 177 LCQ, designese funcionario incautador al Síndico interviniente, quien realizará la medida conjuntamente con el oficial de justicia que en turno corresponda, librándose los despachos correspondientes; 15) Ordenar la intercepción de la correspondencia epistolar, oficiándose a esos efectos, haciéndole saber al síndico que debe cumplimentar lo dispuesto por el Art. 114 de la Ley de Concursos y Quiebras; 16) Notificar al A.P.I. (a los fines del Art. 23 del Código Fiscal), a la D.G.I., y a la Municipalidad de Rosario; 17) Oficiar al Registro de Procesos Concursales y demás registros pertinentes; 18) La realización de los bienes y la designación de quien la efectivizará, se establecerán en el auto ampliatorio aceptado que fuera el cargo por el síndico. Insértese y hágase saber. Autos: "González, Héctor Rubén s/Propia Quiebra" (Expte. N° 399/07). Fdo: Dr. Pedro Boasso (Juez) y Dra. María Fabiana Genesio (Secretaria). María Fabiana Genesio, secretaria.

Por disposición del Sr. Juez Hernán Gonzalo Carrillo del Juzgado Civil y Comercial N° 3 de Rosario, se ha dispuesto aclarar en autos "ARCE RAMON E. s/QUIEBRA", Expte. N° 1340/06 que mediante auto N° 916 de fecha 4/04/07 se han fijado las fechas concursales y advirtiendo en un error material en la parte resolutoria del mismo que corresponde aclarar; debe decir los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al Síndico Ana María Maristany en calle Zeballos N° 2071 de Rosario y no corresponde en calle Urquiza 1046 piso 7 de Rosario. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

S/C12606May. 28 Jun. 1º

---

Por disposición del Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 17ª Nominación, en los autos: "PALESE SERGIO GABRIEL s/QUIEBRA", Expte. 179/07, se ha dispuesto fijar las fechas para verificar ante el Síndico, hasta el día 23/07/07; para la presentación del informe individual, la del día 5/09/07 y la presentación del informe general, el día 18/10/07. La sindicatura es Cont. Dora Leonor Ianni Matricula Nº 5089/01, quién atiende al público en Córdoba 1464 10º piso "A" de Rosario, con un horario de 14 a 20 hs. Rosario, 18/05/07. Ricardo J. Lavaca, secretario.

S/C12585May. 28 Jun. 1º

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 5ª Nominación de Rosario Dr. Ivan Kvasina, se ha dispuesto en la causa "PEDONE DIEGO c/CRUDO ANGEL" (Expte. Nº 419/05), que no habiendo comparecido a estar a derecho la demandada, decláresela rebelde. Para sorteo de Defensor de Oficio designase audiencia para el día 13 de Junio de 2007 a las 9,30 hs.. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretaría, 14 de Mayo de 2007. María Victoria Casiello, secretaria.

\$ 1112558May. 28 May. 30

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2º Nominación de Rosario, Dr. Luis Alberto Ramunno, se hace saber que en autos: "LOALDI, NIDIA ANGELA s/CREMACION" (Expte. Nº 872/05), se ha petitionado la cremación de los restos de Francisco Novaira y Antonia Girolima Giaietti, sepultados en el Cementerio Municipal "La Piedad", Nicho 3ª Clase, Número 37, Serie T, de titularidad de la actora. Por tal motivo y por el término de quince días, se cita, llama y emplaza a los herederos de los mencionados FRANCISCO NOVAIRA y ANTONIA GIROLIMA GIAIETTI a fin de que formulen oposición, bajo apercibimiento de que en caso de no presentarse se entenderá como expresión de conformidad con la cremación solicitada. Rosario, 2.007. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 1112580May. 28 May. 30

---

Por disposición de la Srta. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y Secretaría del Autorizante, se hace saber que en autos caratulados "BOSCO MIGUEL A. s/Pedido de Quiebra por Acreedor", Expte. Nº 191/06; mediante Resolución Nº 928 de fecha 17 de abril de 2007 se ha declarado la quiebra de Miguel Angel Bosco, con domicilio en calle Mendoza Nº 6221 2do. Piso Dpto. A de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe; D.N.I. Nº 6.062.904. Que se fijó el día 27 de julio de 2007, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificaciones de crédito ante el síndico; fijar el día 12 de septiembre de 2007, para que la sindicatura presente el informe individual y fijar el día 30 de octubre de 2007, para que la sindicatura presente el informe general. Asimismo, se hace saber que el síndico interviniente en autos es la C.P.N. Suana Antonia Giménez, con domicilio legal en calle Maipú Nº 1232 Piso 5 Dpto. B de Rosario, fijando el horario de atención de lunes a viernes de 14 a 20 hs. Sergio Antonio González, secretario.

S/C12565May. 28 Jun. 1°

---

Por disposición de la Srta. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª. Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y Secretaría del Autorizante, se hace saber que en autos caratulados: MARUCCO ANA ESTHER s/Quiebra, Expte. N° 1328/06; mediante Resolución N° 59 de fecha 1° de Febrero de 2007, se ha declarado la quiebra de Ana Esther Marucco, con domicilio en calle Lamadrid N° 1837 de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe; D.N.I. N° 11.445.718. Que se fijó el día 27 de julio de 2007, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificaciones de crédito ante el síndico; fijar el día 12 de septiembre de 2007, para que la sindicatura presente el informe individual y fijar el día 30 de octubre de 2007, para que la sindicatura presente el informe general. Asimismo, se hace saber que la síndico interviniente en autos es la C.P.N. Raquel Liliana Purman con domicilio legal en calle E. Zeballos N° S 2071 de Rosario. Sergio Antonio González, secretario.

S/C12564May. 28 Jun. 1°

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución de la Primera Nominación de Rosario, Dr. Federico J. Amsler, secretaria de la Dra. Carosía se ha dictado el siguiente decreto Rosario, 19/11/03. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve dejándose copia en autos. Por promovida demanda de apremio (Ley 5006). Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de 8 días oponga, excepción legítima, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado con más un 50% estimados provisoriamente para intereses y costas. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifiquen los empleados del juzgado y/o la oficina respectiva (Expte. N° 10767/02) autos: MUNICIPALIDAD DE FUNES c/DI BIASI ANGELA s/Apremio Fiscal. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 26 de octubre de 2006. Secretaría. Dra. Carosía. Juez: Dr. Amsler. Rosario, 11 de mayo de 2007. Lucía Ivaldi Artacho, secretaria.

S/C12551 BisMay. 28 May. 30

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ª Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. RODOLFO LUIS RUGGERI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 10 días y bajo apercibimiento de ley, todo por estar así dispuesto en autos caratulados: "RUGGERI, RODOLFO L. s/Declaratoria de Herederos" (Expte. 434/07). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 8 de mayo de 2007. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 1512562May. 28 Jun. 8

---

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados "ERASO VALENTIN s/Declaratoria de Herederos". Expte. N° 1053/06, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don: VALENTIN ERASO, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer

valer sus derechos. Rosario, 21 de mayo de 2007. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 15□12569□May. 28 Jun. 8

---

Por disposición de la Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, Dra. Delia Giles y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados "MAGNONI ALFREDO s/Declaratoria de Herederos, Sucesión" Expte. N° 308/07, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don: ALFREDO MAGNONI, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de mayo de 2007. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 15□12568□May. 28 Jun. 8

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña LUCIA EMILIA MISTO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 18/05/07. María Victoria Casiello, secretaria.

\$ 15□12607□May. 28 Jun. 8

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Don MARIO JOSE MAYO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 18/05/07. María Victoria Casiello, secretaria.

\$ 15□12605□May. 28 Jun. 8

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. MARIO RUPERTO COSERO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 10 días y bajo apercibimiento de ley, todo por estar así dispuesto en autos caratulados: "COSERO MARIO RUPERTO s/Declaratoria de Herederos" (Expte. 275/07). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 15 de mayo de 2007. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15□12561□May. 28 Jun. 8

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7ª Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. EUGENIA RAMONA ALGARBE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 10

días y bajo apercibimiento de ley, todo por estar así dispuesto en autos caratulados: "ALGARBE, EUGENIA R. s/Declaratoria de Herederos" (Expte. 270/07). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 15 de mayo de 2007. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15□12560□May. 28 Jun. 8

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don JESUS CALVO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "CALVO JESUS s/Juicio Sucesorio", Expte. N° 475/07. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 18 de Mayo de 2007. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□12986□May. 28 Jun. 8

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante doña ANUNCIACION LA ROSA y SIXTO SEBASTIAN TEJEDOR, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "LA ROSA ANUNCIACION y Otros s/Sucesión", Expte. N° 480/07. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 21 de Mayo de 2007. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□12584□May. 28 Jun. 8

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante doña LILIANA SILVIA BUSTAMANTE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos: "BUSTAMANTE LILIANA SILVIA s/Sucesión", Expte. N° 421/07. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 21 de Mayo de 2007. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□12583□May. 28 Jun. 8

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de RODRIGUEZ JUANA ANGELA y MINNUCCI CRISTINA BEATRIZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 18 de mayo de 2007. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15□12604□May. 28 Jun. 8

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña DICHIO ISABEL GRACIA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 21 de mayo de 2007. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15□12603□May. 28 Jun. 8

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña SAUQUE NOEMI GLADYS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 18 de mayo de 2007. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15□12602□May. 28 Jun. 8

---

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la Ciudad de Rosario, Dr. Iván Kvasina, la Secretaria que suscribe, Dra. María Victoria Casiello, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Don SANTIAGO VICENTE BRUNO, para que en el término de Diez (10) días comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en sede de estos Tribunales, conforme lo dispuesto en el art. 67 CPC reformado por la Ley 11.287. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 17 de Mayo del año 2007. María Victoria Casiello, secretaria.

\$ 15□12531□May. 28 Jun. 8

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación, ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña ARNESI GLADYS LEONOR CAMILA, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer sus derechos en los autos "ARNESI GLDYS LEONOR CAMILA s/Sucesión" (Expte. 1378/06). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15□12601□May. 28 Jun. 8

---

Por disposición del Sr. Juez de Distrito de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 17ª Nominación de la ciudad de Rosario, Alejandro Martín, dentro de los autos caratulados: "PASTOR ALBERTO MARIO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. Nº 493/07), se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de don ALBERTO MARIO PASTOR, por diez (10) días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 21 de Mayo de 2007. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□12582□May. 28 Jun. 8

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Séptima Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de PEDRO REYNALDO MARCELO DELMASTRO, por el término de diez días para que concurran ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de Mayo de 2007. Ricardo J. Lavaca, secretario.

\$ 15□12576□May. 28 Jun. 8

---

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de GUILLERMO MOLEDO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 21/05/07. Patricia L. Glencross, secretaria.

\$ 15□12559□May. 28 Jun. 8

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11ª Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña ESMERALDA FERREGHINI, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Expte. N° 344/07. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 15□12543□May. 28 Jun. 8

---

Por disposición del Juez de 1ª Instancia de Distrito de la 13ª Nominación de Rosario, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ARTURO VILA DIAZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 10 de Mayo de 2007. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

\$ 15□12574□May. 28 Jun. 8

---

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de don LUIS DANTE GODOY, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, de 2007. GODOY LUIS DANTE s/Declaratoria Expte. 312/07. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 15□12581□May. 28 Jun. 8

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Tercera Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de JOSE LUIS PERSIG y TERESA OLGA BALLESTEROS, por el término de diez días para que concurran ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 abril de 2007. Mabel A. M. Fabbro, secretaria.

\$ 15□12575□May. 28 Jun. 8

---

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimosegunda Nominación de Rosario, Dra. vacante y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados "BULLENTINI DANTE, MENGARELLI MARIA CATALINA s/Sucesión" (Expte. N° 310/07), se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de Don DANTE BULLIENTINI y Doña MARIA CATALINA MENGARELLI, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de mayo de 2007. Paula Sansó, secretaria.

\$ 15□12577□May. 28 Jun. 8

---

Por disposición del Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimocuarta Nominación de Rosario, Dra. María de los Milagros Lotti y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: "CALCAGNO CLAUDIO RAUL s/Sucesión" (Expte. N° 211/07), se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de Don CLAUDIO RAUL CALCAGNO, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de mayo de 2007. María Andrea Mondelli, secretaria.

\$ 15□12578□May. 28 Jun. 8

---

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de Rosario, Dra. Graciela I. Abraham, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don JUAN CARLOS BOTTI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría, 18 de mayo de 2007. Angel M. Granato, secretario.

\$ 15□12552□May. 28 Jun. 8

---

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ª Nominación de Rosario, Dr. Pedro O. Boasso, llama a los herederos, legatarios o acreedores de don JOSE CIANCIO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 17 de mayo de 2007. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15□12530□May. 28 Jun. 8

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, Dr. Carlos Eduardo Cadierno y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: "VILLARROEL MARIA ESTELLE s/Declaratoria de Herederos - Sucesión" Expte. N° 271/07, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de doña MARIA ESTELLE VILLARROEL; por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario. Adriana Isabel Munini, secretaria.

\$ 15□12566□May. 28 Jun. 8

---

CASILDA

---

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Casilda se hace saber que en el juicio caratulado: BANCO DE SANTA FE SAPEM c/DIEGO JOSE DOMIZI s/Demanda Ejecutiva, Expte. 659/93, por decreto de fecha 06 de febrero de 2007, se cita y emplaza a los herederos del demandado Sr. Diego Domizzi, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de diez días de la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Gerardo A. M. Marzi, Juez en suplencia. Dr. Alfredo Farías. Casilda, 9 de Abril de 2007. Alfredo R. Farías, secretario subrogante.

\$ 11□12570□May. 28 May. 30

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Casilda se hace saber que en el juicio caratulado: BANCO DE SANTA FE SAPEM c/ANGEL FRANCISCO AVARUCCI s/Demanda Ejecutiva" Expte. N° 630/96, por decreto de fecha 06 de febrero de 2007, se cita y emplaza a los herederos del demandado para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Gerardo A. M. Marzi, Juez en suplencia. Dr. Alfredo Farías. Casilda, 30 de Marzo de 2007. Alfredo R. Farías, secretario subrogante.

\$ 11□12571□May. 28 May. 30

---

Por disposición de la Sra. Jueza de Distrito en lo Civil y Comercial de la ciudad de Casilda, Dra. Ana Anzulovich en los autos caratulados " PAGLIERO MARIANO JOSE s/Quiebra " Expte N° 423/06. Se hace saber que se ha designado Síndico la C.P.N Silvia Noemí Aparicio quien ha constituido domicilio en calle San Martín 2031 de la ciudad de Casilda, y fijado horario de atención de Lunes a Viernes de 9 a 12 hs. y de 16 a 19 hs y en la ciudad de Rosario en calle Zeballos 2071 de Lunes a Viernes de 10 a 16 hs. Se hace conocer asimismo que se ha dictado resolución aclaratoria N° 301 del 17 de abril del 2007: 1) Disponer procedan los acreedores a presentar a la sindicatura dentro del plazo que vencerán el día 06 de julio del 2007 las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. 2) Fijar para la presentación del informe individual por parte de la sindicatura el día 07 de septiembre del 2007, y para la presentación del Informe General el día 25 de octubre del 2007 según lo previsto en los artículos 88 y concordantes de la ley concursal. Secretaría, 17 de abril de 2007. Alfredo R. Farías, secretario subrogante.

S/C□12481□May. 28 Jun. 1°

---

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 1 de

la ciudad de Casilda dentro del proceso: BURKHARDT ROGELIO D. c/BURKHARDT ERNESTO s/Usucapión. Expte N° 785/06, se hace conocer que habiendo vencido el término de ley para que comparezca la parte demandada, se ha declarado rebelde al Sr. Ernesto Burkhardt, con domicilio desconocido. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL, Casilda, 7 de Mayo de 2007. Ana A. Anzulovich, Juez, Alfredo R. Farías, secretario subrogante.

\$ 11□12488□May. 28 May. 30

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 1 de Casilda, Dra. Anzulovich, secretaria del autorizante, hace saber que en los autos caratulados "SERAFIN FERNANDO JUAN s/Sucesión" Expte. N° 895/06, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de Don FERNANDO JUAN SERAFIN, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 7 de Mayo de 2007. Alfredo R. Farías, secretario subrogante.

\$ 15□12485□May. 28 Jun. 8

---

La Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Casilda, llama a los herederos, acreedores o legatarios del Sr. ALDO SILVERIO FERRARETTO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 30 de Abril de 2007. Alfredo R. Farías, secretario subrogante.

\$ 15□12493□May. 28 Jun. 8

---

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1 de la ciudad de Casilda, en autos "D'ANGELO ZULMA y Otra c/Propietario Desconocido y/u Otros s/Usucapión" (Expte. N° 95/06), se ha dictado la siguiente providencia: "N° 375 Casilda, 30 de Abril de 2007. Y Vistos: .... Resuelvo: Declarar la rebeldía prosiguiéndose el juicio conforme lo dispone el Art. 78 CPCCSF, para el caso de demandado con domicilio que no fuere conocido. Insértese y hágase saber. (Expte. N° 95/06). Fdo: Dra. A. Anzulovich, Juez. Dr. A. Farías, Secretario Subrogante. En consecuencia, conforme lo establecen los artículos 67 y 77 del CPCC, se hace saber que se ha declarado la rebeldía de la parte demandada. Secretaría, 15 de mayo de 2007. Alfredo R. Farías, secretario subrogante.

\$ 11□12486□May. 28 May. 30

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación N° 7 de la ciudad de Casilda, en autos "CARLIN ROBERTO C. y Otras s/Juicio Declarativo de Prescripción" (Expte. N° 77/04), se ha dictado la siguiente providencia: "N° 376. Casilda, 30 de abril de 2007. Y Vistos: ... Resuelvo: Declarar rebeldía prosiguiéndose el juicio conforme lo dispone el Art. 78 para el caso de demandado con domicilio que no fuere conocido. Insértese y hágase saber (Expte. N° 77/04). Fdo. Dra. A. Ana Anzulovich, Juez. Dr. A. Farías, Secretario Subrogante. En consecuencia, conforme lo establecen los artículos 67 y 77 del CPCC, se hace saber que se ha declarado la rebeldía de la parte demandada. Secretaría, 15 de mayo de 2007. Alfredo R. Farías, secretario subrogante.

\$ 11□12487□May. 28 Jun. 1°

---

Por disposición de la Señora Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1 de la ciudad de Casilda, se hace saber que en los caratulados "VETRONE CAYETANO s/Declaratoria de Herederos - Sucesión" (Expte. N° 156/07), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante CAYETANO VETRONE, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 15 de mayo de 2007. Alfredo R. Farías, secretario subrogante.

\$ 15□12483□May. 28 Jun. 8

---

Por disposición de la Señora Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1 de la ciudad de Casilda, se hace saber que en los caratulados "BIANCO JOSE y GREVET IRMA BETINA s/Declaratoria de Herederos - Sucesión" (Expte. N° 108/07), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante JOSE BIANCO e IRMA BETINA GREVET, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 15 de mayo de 2007. Alfredo R. Farías, secretario subrogante.

\$ 15□12482□May. 28 Jun. 8

---

Por disposición de la Señora Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1 de la ciudad de Casilda, se hace saber que en los caratulados "CAGLIERIS OMAR C. s/Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 32/07) se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante OMAR CARLOS CAGLIERIS, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 15 de mayo de 2007. Alfredo R. Farías, secretario subrogante.

\$ 15□12484□May. 28 Jun. 8

---

SAN LORENZO

---

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral, 2da. Nom. de San Lorenzo, en los autos caratulados "FIORE GUSTAVO L. c/ARAYA INRI y/u otros s/Escrituración", Expte. N° 337/06, se ha ordenado citar y emplazar por edictos a los herederos de Inri Araya, para que comparezcan a estar a derecho en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 18 de mayo de 2007. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 11□12516□May. 28 May. 30

---

Por disposición del Juzgado de Circuito del Distrito Judicial N° 12 de San Lorenzo, en los autos

caratulados "DISTRIBUIDORA DE LUBRICANTES MACIEL S.R.L. c/ROMERO BARTOLOME M. s/Cobro de Pesos, Inhibición General", Expte. N° 1521/03, se ha ordenado por auto N° 3256, Fº 51, Tº XVIII de fecha 30 de Agosto de 2006. Y Vistos: La Planilla de fs. 38 e informando el Actuario en éste acto, que se encuentra vencido el término de manifiesto sin que la misma haya sido observada por las partes, resuelvo: Aprobarla por la suma de pesos novecientos ochenta y nueve con 45/100 (989,45). San Lorenzo, 18 de mayo de 2007. Román O. Moschetta, secretario subrogante.

\$ 11□12517□May. 28 May. 30

---

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Circuito y Faltas de la 12ª. de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Graciela Bocardo, Jueza y Secretaría del Dr. Roman Moschetta, dentro de los autos caratulados "NOCCIOLINO, JOSE A. c/GARCIA VEIGA, NESTOR J. s/Demanda Ejecutiva, Expte N° 14/06, se notifica al Sr. Néstor Jesús García Veiga, D.N.I. 22.294.166, lo siguiente: "Tº X Fº 172 N° 25. San Lorenzo, 3 de Febrero de 2006. Por presentado, con domicilio procesal constituido y en el carácter invocado a mérito del Poder Especial acompañado que se agrega, otórguesele la participación legal correspondiente. Téngase por iniciada la acción que expresa. Cítese y emplácese a la parte demandada a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del término de diez días y bajo apercibimiento de ley (conf. Art. 72 C.P.C. y C.). Resérvese en Secretaría el sobre con documental acompañada, dejándose copia en autos. Trábase Embargo sobre los fondos depositados en la Cuenta Bancaria N° 0028980/3 del Nuevo Banco Bisel S.A. Sucursal Maciel (Bv. Sarmiento 963 de Maciel) cuyo titular es el demandado en autos Sr. Néstor Jesús García Veiga, D.N.I. 22.294.166, en proporción de ley y hasta cubrir la suma de pesos tres mil quinientos veinticuatro con treinta centavos (\$ 3.524,30) con más la suma de pesos un mil cuatrocientos nueve con setenta y dos centavos (\$ 1.409,72) estimados provisoriamente para intereses y costas futuras, librándose los despachos correspondientes a sus efectos. Martes y Viernes para notificaciones en Secretaría. Notifíquese por cédula. Insértese, déjese copia y hágase saber. Autos: "Nocciolino, José A. c/García Veiga, Nestor J. s/Demanda Ejecutiva" Expte N° 14/06. Fdo: Dra. Bocardo, Juez. Dr. Moschetta, Secretario. San Lorenzo, 9 de febrero de 2007. Román O. Moschetta, secretario subrogante.

\$ 17,50□12526□May. 28 May. 30

---

Por disposición de la Sra. Jueza de Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2ª. Nomin. de San Lorenzo en los autos caratulados: NIDERA S.A. MANZANA 46 DUPL. 774 SL s/Usucapión, Expte N° 106/04, no habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho se ha dictado el siguiente decreto: "San Lorenzo, 2 de Mayo de 2007. No habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho, decláresela rebelde y siga el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos. Fdo: Dra. Liliana Pasquinelli (Juez), Dra. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15□12572□May. 28 May. 30

---

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de la 1º Nominación del Distrito Judicial N° 12 de San Lorenzo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JOSE SOTERO MEDINA y doña DORLISA HILDA VERGARA, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos MEDINA

JOSE SOTERO y VERGARA DORLISA HILDA s/Sucesión Expte. 1211/06. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Lorenzo, 18 de Abril de 2006. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15□12579□May. 28 Jun. 8

---

Por disposición del Señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito Judicial N° 12 Civil, Comercial y Laboral de la 1ª. Nominación de San Lorenzo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña VICTORIA EUFEMIA MEDINA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo Los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en BOLETIN OFICIAL. San Lorenzo, 18 de Mayo de 2007. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15□12524□May. 28 Jun. 8

---

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de la ciudad de San Lorenzo, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes del causante, Doña ELENA ANTOGNINI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos legales. San Lorenzo, Mayo de 2007. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15□12523□May. 28 Jun. 8

---

La Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de San Lorenzo, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don ELIO GILBET LUIS LUCHETTI y/o ELIO LUIS GILBERT LUCHETTI y/o ELIO LUCHETTI, por diez días para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos. San Lorenzo, Mayo de 2007.- Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15□12525□May. 28 Jun. 8

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 12 en lo Civil, Comercial y Laboral, 1ra. Nominación de San Lorenzo, en los autos caratulados: "PERRONE ABEL JESUS JOSE s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 362/07, ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores lo legatarios de Don ABEL JESUS JOSE PERRONE. Para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 18 de Mayo de 2007. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15□12518□May. 28 Jun. 8

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 12 en lo Civil, Comercial y Laboral, 1ra. Nominación de San Lorenzo, en los autos caratulados: "PERRONE AURELIO RANDAZO JOSEFA s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 361/07, se ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores lo legatarios de Don AURELIO PERRONE y Doña JOSEFA RANDAZO. Para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San

Lorenzo, 18 de Mayo de 2007. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15□12519□May. 28 Jun. 8

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 12 en lo Civil, Comercial y Laboral, 1ra. Nominación de San Lorenzo, en los autos caratulados: "GIL CARLOS y CARDILLO MARIA CRISTINA s/Declaratoria Herederos - Sucesión", Expte. N° 1641/06, ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores lo legatarios de Don CARLOS GIL y Doña MARIA CRISTINA CARDILLO. Para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 18 de Mayo de 2007. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15□12520□May. 28 Jun. 8

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 12 en lo Civil, Comercial y Laboral, 1ra. Nominación de San Lorenzo, en los autos caratulados: "ALVAREZ HECTOR, BECCHIO NILDA s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 424/07, ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores lo legatarios de Don HECTOR MARTINIANO ALVAREZ y Doña NILDA BECHIO. Para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 18 de Mayo de 2007. Liliana C. Reynoso, secretaria.

\$ 15□12521□May. 28 Jun. 8

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 12 en lo Civil, Comercial y Laboral, 2° Nominación de San Lorenzo, en los autos caratulados: "MIGNINI JOSE ANTONIO s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 483/07, ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores lo legatarios de Don JOSE ANTONIO MIGNINI. Para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 18 de Mayo de 2007. Graciela Fournier, secretaria.

\$ 15□12522□May. 28 Jun. 8

---

VILLA CONSTITUCION

---

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Distrito de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de la 1ª Nominación de la ciudad de Villa Constitución, Dra. Agueda M. Orsaria, dentro de los autos caratulados: "PAGADO, JUAN BAUTISTA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS". (Expte. N° 83/07), se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de don JUAN BAUTISTA PAGANO, por diez (10) días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 14 de Mayo de 2007. Dora A. Diez, secretaria.

\$ 15□12496□May. 28 Jun. 8

---

La Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 de Villa Constitución, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de don JUAN CAMPERO, L.E. 3.088.296, por diez (10) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, 17 de Mayo de 2007. Dora Diez, secretaria.

\$ 15□12467□May. 28 Jun. 8

---

La Doctora Griselda Ferreri, Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación, con asiento en la ciudad de Villa Constitución, Provincia de Santa Fe, Secretaría de la Dra. Dora Diez, ha dispuesto fijar el día Martes 7 de Agosto a las 9 hs., del año 2007, para nombramiento de Defensor de Oficio, todo ello dentro de los caratulados CARRIZO FANI N. y OTRA - USUCAPION - PRSC. ADQUISITIVA (Expte. N° 885/06), como suficiente recaudo se transcribe la resolución que ordena la presente medida y que dice: Villa Constitución, 25 Abril de 2007. Agréguese los edictos acompañados previa certificación de la Actuaría para sorteo de Defensor de Oficio, fíjase el día Martes 7 de Agosto de 2007 a las 9 hs. Expte. N° 885/06. Fdo. Dra. Griselda Ferreri, Juez. Dra. Dora Diez. Secretaria. Secretaría, 16 de Mayo de 2007. Dora Diez, secretaria.

\$ 15□12495□May. 28 May. 30

---

VENADO TUERTO

---

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcelo Ferraro, Secretaría a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Don DANTE MALVICCI, para que dentro del término de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 10 de Mayo de 2007. Fdo. Dr. Marcelo Ferraro (Juez), María Celeste Rosso, secretaria.

\$ 15□12468□May. 28 Jun. 8

---

Por disposición del Señor Juez a cargo del Juzgado Civil y Comercial 2da. Nominación de Venado Tuerto, Pcia. de Santa Fe, en autos: "MUNICIPALIDAD DE VENADO TUERTO c/DOZO JUANA B DE Y/OTROS s/Apremio", Expte. N° 507/05, se ha dispuesto notificar lo siguiente: Venado Tuerto, de Abril, proveyendo cargo agréguese la documental acompañada. Téngase presente día, lugar, hora y condiciones en que se realizará la subasta. Notifíquese por cédula a la demanda. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL. Autorízase a efectuar gastos de remate hasta

la suma de \$ 300 con cargo de oportuna y documentada rendición de cuentas. Hágase saber a la actora que deberá consignar dicha suma o entregarla directamente al Martillero, bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Expte. N° 507/05. Fdo. Marcos E. Ferrarotti, Juez, Leonor S. Antelo, secretaria. Venado Tuerto, 16 de Mayo de 2007. Leonor S. Antelo, secretaria.

S/C 12452 May. 28 May. 30

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación, ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Marcelo Ferraro (Juez), María Celeste Rosso, secretaria, se cita, llama y emplaza por término de ley, a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Doña FOGLINO LAURA ELVIRA, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de los autos caratulados "FOGLINO LAURA ELVIRA s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° ( 262-07) Venado Tuerto, 7 de Mayo de 2007. Fdo: Dr. Marcelo Ferraro , (Juez); María Celeste Rosso, Secretaria.

\$ 15 12463 May. 28 Jun. 8